

Panamá, 17 de octubre de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad de Panamá

Estimados señores:

Con el objeto de comunicar a los inversionistas en general y al mercado de valores sobre eventos que consideramos "Hechos de importancia", sujetos a la Ley de Valores de Panamá, les informamos los siguiente:

UNIÓN NACIONAL DE EMPRESAS, S.A., (UNESA), con el propósito de ampliar la oferta de la unidad de negocios de restaurantes, está en proceso de abrir uno nuevo, cuya razón social es DELTA RESTAURANT FRANCHISE, S.A., y se denominará comercialmente como LA BARRA BREW PUB.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de ustedes.

Muy cordialmente,


Guillermo E. Quijano Durán
Presidente de la Junta Directiva – UNESA